

HERRERA RANDOJA, Javier: *Cultura epigráfica y romanización en la Hispania meridional. La epigrafía pública entre la República y el Imperio* (Anejos de Veleia, Series Minor 37), Vitoria: Universidad del País Vasco, 2020, 523 pp. [ISBN: 978-84-1319-236-9].

El estudio sobre la aculturación romana de las provincias conquistadas ha vivido una intensa evolución historiográfica condicionada tanto por las corrientes políticas del momento como por el enfoque de cada uno de los análisis que se han publicado, ya sea en artículos científicos o en obras más extensas. La presente obra se suma a esta corriente de investigación, analizando la llamada romanización de la Hispania Ulterior a partir del estudio de la epigrafía pública datada entre el siglo VIII a. C. y el ascenso al poder de la dinastía flavia. El libro resulta de la revisión de la tesis doctoral *Cultura epigráfica y romanización en la Hispania meridional (siglos II a. C. – I d. C.)* defendida por el autor en 2019 en la Universidad de Zaragoza y dirigida por el profesor F. Beltrán Lloris. Tal y como recoge la pp. 35, el texto se ha visto enriquecido con respecto a la tesis original inédita gracias al añadido de novedades bibliográficas y la reestructuración del texto, ofreciendo al lector una obra de mayor calado científico. Este volumen se estructura en seis grandes capítulos, precedidos por un pequeño Prólogo (pp. 19-24) en el que F. Beltrán Lloris enmarca el estudio en una línea de investigación definida por una concepción integradora de la epigrafía pública, a la cual pertenecen otras tesis doctorales ya dirigidas por él mismo. Posteriormente, en

la Introducción (pp. 25-41) J. Herrera Rando presenta el debate promovido por los estudios sobre el concepto de romanización, un estado de la cuestión sobre el hábito y la cultura epigráfica en época romana, la definición de los límites geográficos y cronológicos (pp. 36) y del objeto de estudio (epigrafía pública, pp. 37). Los seis capítulos que vertebran la obra están debidamente ordenados según un criterio cronológico y temático, de manera que el lector recorre la evolución del hábito epigráfico, y con ello el impacto que tuvo la presencia de Roma en la Península Ibérica, desde el siglo VIII a. C. hasta el final de la dinastía Julio-Claudia, comenzando por las lenguas y culturas epigráficas del sur peninsular en época prerromana (Capítulos I-II), pasando por los cambios materializados en la segunda mitad del siglo I a. C. (Capítulo III) hasta llegar a la cultura epigráfica de la primera mitad del siglo I d. C. (Capítulos IV-VI). Tras una conclusión, un anexo con las inscripciones latinas mencionadas —con indicación de las principales autoridades que las han editado, una breve descripción del soporte epigráfico y el texto desarrollado en latín—, el aparato bibliográfico y unos índices onomásticos y toponímicos cierran el libro.

El Capítulo I (Lengua y epigrafía en la Península Ibérica meridional prerromana, pp. 45-100) recoge la caracterización de la epigrafía prerromana desde el siglo VIII a. C. hasta el I a. C. a través de un completo estado de la cuestión, no solo de los testimonios epigráficos documentados hasta la fecha, sino también de los estudios de corte más filológico centrados en definir los diferentes horizontes lingüísticos presentes en la parte meridional

de la Península Ibérica y rastrear su origen y desarrollo. Además, el autor acompaña el análisis de los escasos testimonios epigráficos fenopúnicos (pp. 58-65), tartésico-turdetanos (pp. 65-85) e ibéricos (pp. 89-96) con una síntesis de la información arqueológica disponible, haciendo alusión a los yacimientos, el tipo de asentamiento, el tipo de explotación del territorio, etc. sin obviar la información que, aunque escasa y generalmente influida por el conquistador, proporcionan las fuentes literarias.

Gracias al Capítulo II (La epigrafía pública durante el periodo republicano, pp. 101-209), el lector puede comprender cómo la epigrafía pública grabada en piedra comienza a introducirse en la Península Ibérica desde finales del siglo III a. C., aunque la mayoría de las inscripciones de esta cronología documentadas en la zona meridional aún tienen un carácter privado. De hecho, de los 3 grandes grupos de inscripciones públicas que analiza el autor en este capítulo (Inscripciones latinas, paleohispánicas y fenopúnicas), la mayoría realmente son emisiones monetales. El análisis pormenorizado de cada grupo de inscripciones, atendiendo a su función, al tipo de antropónimos de los personajes mencionados, a su cronología y dispersión geográfica permite a J. Herrera concluir que los testimonios analizados manifiestan una tendencia al incremento de epígrafes públicos expuestos, un cambio que se acelera a partir de César, que se registra en todo el mediterráneo y que se caracteriza por la adaptación de los hábitos epigráficos a influencias foráneas y tradiciones locales, dando lugar así a diversas culturas epigráficas. Todo el análisis está

convenientemente acompañado de la exposición del contexto histórico, el estado de la cuestión, las principales problemáticas de cada grupo de inscripciones (cf. las cecas libio-fenicias, pp. 174-180) y la comparación del análisis 'local' de la Hispania meridional con otras zonas del Mediterráneo, ya sea la Hispania Citerior o, por ejemplo, Sicilia.

Posteriormente, en el Capítulo III (De República al Principado y de *Hispania Ulterior* a *Baetica*, pp. 213-243) el autor presenta el contexto político, social, económico e ideológico que favoreció la expresión epigráfica a partir del cambio de Era. La estructura social e ideológica asentada por Augusto se basó principalmente en la mayor participación de las élites locales en el nuevo paradigma político, en la regularización del comercio y las actividades económicas y en la difusión de la ciudad romana gracias a las políticas de colonización y municipalización comenzadas por César. Todo ello permitió la difusión del modelo romano —y el empleo generalizado de la escritura pública en piedra— en las *civitates* de la *Baetica*. El registro epigráfico analizado en este capítulo recoge principalmente menciones en latín a personajes y cargos militares relacionados con las colonizaciones (22 inscripciones). El autor interpreta estos epígrafes como testimonios de la exitosa integración de la sociedad bética y sus emergentes élites locales en el nuevo sistema imperial.

Los tres últimos capítulos del libro se centran en las inscripciones de carácter público de cronología julio-claudia, que tuvieron un papel clave en el paisaje epigráfico de las comunidades béticas. En esta última sección del libro,

el autor aborda la monumentalización del espacio privilegiado del entramado urbano, analizando las inscripciones que permitieron ‘publicitar’ la adhesión de las comunidades al poder romano y al nuevo sistema político instaurado en el cambio de Era. En el primero de estos capítulos, J. Herrera analiza el papel del emperador en el aumento de inscripciones latinas expuestas a partir del cambio de Era (Capítulo IV. Emperador e inscripciones: modelo y receptor, pp. 246-288), reflexionando sobre la continuidad/ruptura del hábito epigráfico a partir del Principado. El autor concluye que, aunque el aumento de inscripciones públicas sobre piedra es notable en ese momento, puede rastrearse una tendencia al crecimiento de este tipo de inscripciones en el contexto político competitivo de las élites de los dos últimos siglos de la República. Tras definir, siguiendo a Alföldy (1991), el impacto de Augusto en la conversión de la epigrafía como una de las herramientas propagandísticas más empleadas a partir del Principado, J. Herrera analiza tanto diacrónica como temáticamente las inscripciones que mencionan al *Princeps* y a los emperadores julio-claudios, tratando el papel de los gobernantes en los proyectos constructivos (vías e infraestructuras relacionadas) y las dedicaciones a los emperadores y familiares. En este último punto, el autor reflexiona sobre el papel del patronato y del culto imperial como vehículos cohesionadores e instrumentos empleados por las élites para su adscripción al régimen.

El Capítulo V. Las inscripciones en los espacios privilegiados de representación (I): la epigrafía en bronce (pp. 290-339), se centra en la epigrafía pública realizada sobre soporte

broncíneo, un material seminoble especialmente vinculado en las provincias occidentales con la llamada ‘epigrafía jurídica’, concepto sobre el que el autor reflexiona de cara a esclarecer su definición. A lo largo de este capítulo, el lector encuentra la presentación y análisis de las inscripciones jurídicas pre-flavias y béticas realizadas sobre bronce, tanto placas o láminas que recogen disposiciones normativas vinculadas directamente con la ‘forma romana’ de realizar las inscripciones —estatutos cívicos locales y senado-consultos—, como las *tabulae* de hospitalidad y patronato, estrechamente relacionadas con comunidades cívicas peregrinas. El análisis en conjunto de las inscripciones sobre bronce en la Hispania meridional del siglo I d. C. permite a J. Herrera obtener conclusiones sobre cómo la introducción de este tipo de epigrafía favoreció la difusión del hábito epigráfico en la Península Ibérica y las adaptaciones locales ante tal fenómeno.

El último capítulo (VI. Las inscripciones en los espacios públicos de representación (II): la epigrafía de las élites, pp. 341-409) contiene el análisis de aquellos epígrafes que permitían a las élites locales participar en la realidad socio-política instaurada con el Principado: honoríficos —promovidos por particulares o por instituciones cívicas— edilicios —enmarcados en el fenómeno evergético— y religiosos —dedicados tanto a la familia imperial como a las divinidades propias de la comunidad. Los miembros de las élites podían emplear este tipo de inscripciones como instrumento de autorrepresentación política y social, tanto en su propio beneficio como en el de sus familiares, un fenómeno cuyo culmen

llegó en época flavia. A lo largo de este capítulo, el autor analiza los incentivos de las élites locales para producir este tipo de inscripciones, las diferencias territoriales en la distribución de los epígrafes, la caracterización de los comitentes u honrados por las inscripciones y el papel que desempeñó el emperador y la *domus Augusta* como modelos a imitar y, por tanto, como promotores de la inclusión de las élites en el nuevo sistema.

El volumen concluye con las correspondientes Conclusiones (pp. 411-417) en las que, gracias a una recapitulación global, se promueve el denostado uso del término romanización pero definiéndolo como un conjunto de influencias bidireccionales en relación de desigualdad, dentro de un proceso heterogéneo caracterizado por diferentes adaptaciones locales que lo separan del concepto arcaico promovido por T. Mommsen y F. Haverfield

(1912). En definitiva, esta obra que reseñamos aporta, a partir del análisis del hábito epigráfico, nuevas reflexiones sobre las influencias culturales romanas en la parte meridional de la Península Ibérica y las diferentes formas y ritmos en las que las comunidades fueron adaptándose desde el siglo VIII a. C., por lo que seguro se convertirá en una obra de referencia para análisis comparativos interprovinciales.

BIBLIOGRAFÍA

- Alföldy, G.: «Augustus und die Inschriften: Tradition und Innovation», *Gymnasium* 98 (1991), 290-324.
 Haverfield, F.: *The Romanization of Roman Britain*, Oxford: Clarendon Press, 1912.

Santiago Sánchez de la Parra Pérez
Universidad de Salamanca
 yago987@usal.es